



SECRETARIA GENERAL

☎ 91 571 67 45

✉ federación@fsie.es

Ministerio de Hacienda y Función Pública
Registro General del Ministerio de Hacienda y Función
Pública

ENTRADA

Nº Reg: 00000481e1700037769

Fecha: 15/09/2017 09:43:00

EXCMO. SR. MINISTRO:

En calidad de Secretario General de la FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA (FSIE), organización sindical mayoritaria que representa a los docentes y no docentes de los centros privados sostenidos con fondos públicos le expongo el siguiente asunto:

El Ministerio de Hacienda y Función Pública está negociando con las organizaciones sindicales de la función pública las retribuciones de los funcionarios que se aprobarán en los Presupuestos Generales del año 2018 y siguientes.

Los docentes de la enseñanza concertada en pago delegado fueron objeto de los mismos recortes salariales aprobados y aplicados a los funcionarios públicos en 2010.

Entendemos que el Ministerio de Hacienda y Función Pública tendrá en cuenta en la elaboración del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y siguientes años que estos trabajadores deben recuperar en las mismas condiciones que los funcionarios públicos los salarios perdidos como consecuencia de los recortes.

Asimismo, el art. 117.4 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) establece que “Las cantidades correspondientes a los salarios del personal docente a que hace referencia el apartado anterior, posibilitarán la equiparación gradual de su remuneración con la del profesorado público de las respectivas etapas.”

Este mandato legal no se está cumpliendo en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado por lo que solicitamos una reunión de trabajo con objeto de conocer las razones de esta situación, así como las previsiones de incrementos salariales que tiene el Ministerio para el personal docente en pago delegado para los próximos años para hacer efectivo el art.117.4 de la LOE

Por todo ello, solicitamos poder mantener un encuentro en el que nos informe de las cuestiones que le planteamos quedando a la espera de su pronta convocatoria.

Atentamente

Javier Muñoz García
Secretario General de FSIE

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA